

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**23644** ACUERDO de 24 de octubre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1995/1996, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, las Islas Baleares y Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1995/1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, las Islas Baleares y Comunidad de Madrid:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Don Pablo Pérez Rubio, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Ceuta.

Doña Elena del Carmen Sánchez Peña, Juez sustituta de los Juzgados de Orgiva (Granada).

##### *Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares*

Don Juan Sebastián Urbina Tortella, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Baleares.

##### *Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid*

Don Ignacio Campos Tarancón, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Mercedes Gutiérrez Suárez, Juez sustituta de los Juzgados de Madrid (Madrid).

Don Juan Manuel Pereira Sánchez, Juez sustituto de los Juzgados de Majadahonda (Madrid).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**23645** ORDEN de 23 de octubre de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don José Angel Manzano García como Vocal Asesor, nivel 30, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento como Vocal Asesor, nivel 30, de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior de don José Angel Manzano García, 0785922313 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1995.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

**23646** ORDEN de 27 de octubre de 1995 por la que se cesa como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva, don Francisco Almiñana Lloréns.

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; el artículo 3 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, de estructura básica, del Ministerio de Justicia e Interior, y la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y por pasar a la situación de segunda reserva, he resuelto el cese como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil del General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva, don Francisco Almiñana Lloréns.